



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE PROTEJA.07.09

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Vélez-Málaga a 8 de Abril de 2010

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las 12:20 horas, se constituye la **MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE LA CALLE PÍO AUGUSTO VERDÚ EN VÉLEZ MÁLAGA (PROTEJA.07.09)**.

AASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : D^a. Sara Sánchez Rivas ✓
Vocales : D. Fco Manuel Moreno Godoy ✓
 : D. Juan Pablo Ramos Ortega ✓
 : D. Ramón Rodríguez Llamazares ✓

Secretaria : D^a. Caridad Ruiz Barbadillo ✓

Otros : Salvador Marín Fernández

Constituida la Mesa de Contratación se procede al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.144 de la LCSP. Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

El Presidente notificó el resultado de la calificación de la documentación presentada (administrativa y técnica), expresando las proposiciones admitidas, e indicando en su caso, las proposiciones rechazadas y la causa o causas de su inadmisión de estas últimas tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, formulándose las siguientes :

Recordando el Presidente el importe de la licitación.....

PRECIO DEL CONTRATO :68.965,52 euros

IVA : 11.034,48 euros

TOTAL (IVA INCLUIDO) :80.000 euros

..... procedió a la apertura de la primera proposición , y dio lectura en voz alta de la proposiciones que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

Nº 2 .- PRESENTADA POR : EXCAVACIONES MANTEGA, S.L.

PRECIO : _____ Euros.
IVA : _____ Euros.
TOTAL : 79.200 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SÍ/NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SÍ/NO Nº 1

Nº 4 .- PRESENTADA POR : FRANS 99, S.L.

PRECIO : _____ Euros.
IVA : _____ Euros.
TOTAL : 71.550,56 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SÍ/NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SÍ/NO Nº X

Nº 8 .- PRESENTADA POR : HASFALT.

PRECIO : _____ Euros.
IVA : _____ Euros.
TOTAL : 76.101,07 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SÍ/NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SÍ/NO Nº 1

Nº 9 .- PRESENTADA POR : PATISSA

PRECIO : _____ Euros.
IVA : _____ Euros.
TOTAL : 77.198,83 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI/NO Nº _____
PRESTACIONES ADICIONALES : SÍ/NO Nº 5

* U-7. (Reverso adjunto)

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases

N- 7 - PRESENTES POR PROBIS, S.L

- PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO 71.776 €
- VOLUMENES / MEDIDAS : 8' : 4
- PRESTACIONES ADICIONALES : NO

2. Datos de identificación del cliente

Nombre: [Faint text]
Código: [Faint text]

2. Datos de identificación del producto

Nombre: [Faint text]
Código: [Faint text]

2. Datos de identificación del proveedor

Nombre: [Faint text]
Código: [Faint text]

2. Datos de identificación del almacén

Nombre: [Faint text]
Código: [Faint text]

2. Datos de identificación del cliente

2. Datos de identificación del cliente

de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

Nº :
Nº :
Nº : _____
Nº :

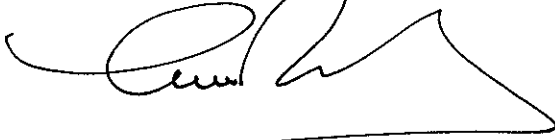
Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, formulándose las siguientes :

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones y el acta de apertura, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que e servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Dandose por finalizado el acto a las 12.30 horas del día 8 de Abril de 2010.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta, que es leída en voz alta por la Secretaria y sometida a la firma del Presidente **y por los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP).**

LA SECRETARIA DE LA MESA



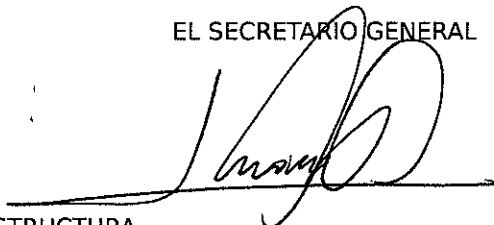
EL CONCEJAL DELEGADO

LA PRESIDENTA DE LA MESA




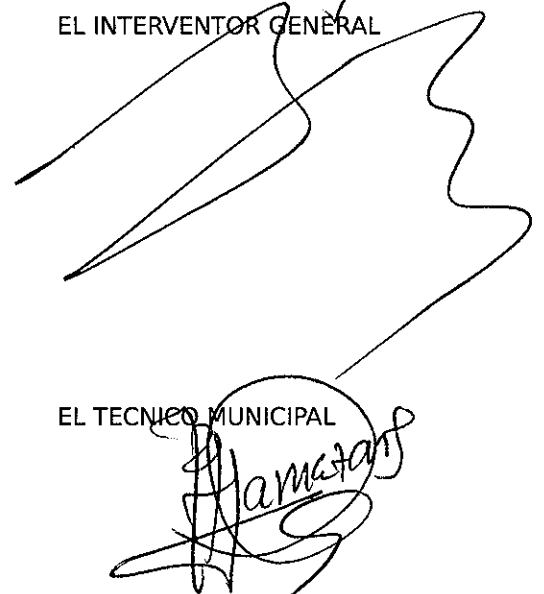
EL INTERVENTOR GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL



CONCEJAL INFRAESTRUCTURA

EL TECNICO MUNICIPAL



ANTONIO LLANOS LOORIBUEZ
25.720.738-E (PANASA)